GOBIERNO DE CALDAS	ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. _3_	**Código:** FO-GD-02-018 **Versión:** 27 **Fecha de Modificacion:** 20/11/2021

SECRETARÍA	CULTURA	FECHA ACTA	viernes, 6 de diciembre de 2024

Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.6346010	Número Radicado Interno del Contrato:	024052024-0844
Numero de identificacion del contratista - NIT	890.806.721	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	

CONTRATISTA	CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO
CONTRATO CEDIDO A:	
CODIGO VIA	NOMBRE DE LA VIA
Actividad Económica	9499
Tipo de Contrato	CONTRATO DE ASOCIACIÓN
Objeto del Contrato:	Impulsar actividades para el desarrollo de manifestaciones culturales declaradaspatrimonio inmaterial de la Nación, a través de la realización del Pre Carnaval de Riosucio.

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 80.000.000		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	100%	$ 80.000.000	
Aporte Convenio No			
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	29/05/2024
	Fecha de Terminación de ejecución	15/12/2024
	Prórrogas	

Nº PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500025691	$ 20.000.000		$ 20.000.000,00	2-0001
VALOR ACTA	$ 20.000.000,00	$ -	$ 20.000.000,00	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:	$ 80.000.000		Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato					
Valor Acta Nro. 1	$ 30.000.000		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2	$ 30.000.000		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3	$ 20.000.000		Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Valor Acta Nro. 10			Amortización Acta 10		
Valor Acta Nro. 11			Amortización Acta 11		
Valor Acta Nro. 12			Amortización Acta 12		
Saldo del Contrato:	$ -		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ 80.000.000	$ 80.000.000	**SUMAS IGUALES**	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma
Nombre: LUZ ELENA CASTAÑO RENDÓN
Ordenador del Gasto

Firma
Nombre: LILIANA MARIA SANCHEZ ACOSTA
Supervisor(a)

Firma
Nombre
Interventor (a) - (SI APLICA)

GOBERNACIÓN DE CALDAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
UNIDAD DE CONTABILIDAD

10 DIC 2024 11492

COPIA CONTROLADA

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre del Contrato: Impulsar actividades para el desarrollo de manifestaciones culturales declaradas patrimonio inmaterial de la Nación, a través de la realización del Pre Carnaval de Riosucio	
Nro. de Ficha BPID: 2024-17000-0058	Tipo de Contrato: Convenio de asociación.
Contrato No.: 24052024-0844	Valor: 80.000.000
Departamento: Caldas	Municipio de Ejecución: Riosucio
Plazo: 4 meses Fecha de Inicio: 29/05/2024 Fecha de Terminación: 15/12/2024	
Hubo Prorrogas: Si ☐ No x Número de días de Prórroga: Fecha Final:	
Nombre del Contratista ó Entidad que Ejecutó el Contrato: CORPORACION CARNAVAL DE RIOSUCIO	
Persona Natural ☐ Persona Jurídica X ☐ Carácter: Pública ☐ Privada X ☐	
Secretaría, Unidad ó Grupo Responsable: Cultura	
2. INFORME DEL CONTRATO	

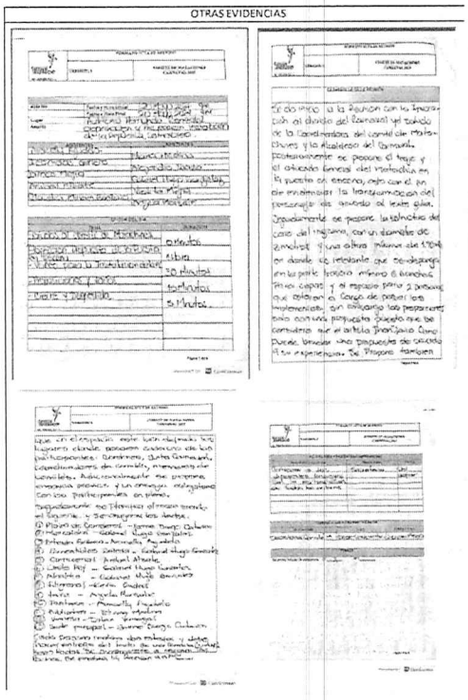
En cumplimiento del objeto contractual se realizaron las siguientes acciones:

Realizar la Instalación de la República del Carnaval de Riosucio como parte inicial de la festividad carnavalera.

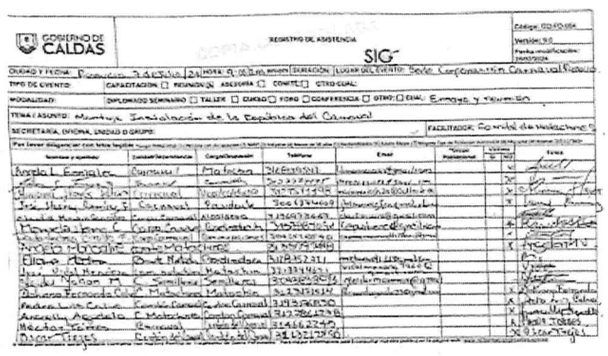
Dio inicio con la realización de reuniones con los integrantes del Comité de Matachines para exponer las ideas y seleccionar la que se trabajaría para así determinar todo lo necesario para el montaje de este importante acto matachinesco para lo cual determinaron los personajes requeridos y con esto los textos de literatura matachinesca necesarios para cada uno de los participantes (ingenio fecundo, matachín, cordones del carnaval, integrantes de la junta directiva, coordinadores de comités) -La distribución de la elaboración de textos versificados fue por los diferentes actos establecidos para la ejecución de la puesta en escena.

Los textos de literatura matachinesca fueron escritos en verso, con métrica y rima. Los participantes del acto para la instalación de la República matachinesca fueron 30 personas teniendo en cuenta el director, músico, personal de logística y montaje escénico.

OTRAS EVIDENCIAS



Registro de asistencia a reunión y ensayo del montaje de la Instalación de la República del Carnaval



Elaborar los libretos de la literatura matachinesca de acuerdo al tema escogido

Los libretos de literatura matachinesca fueron elaborados por:
- Cordones del Carnaval: Jaime Diego Cataño y Aracelly Agudelo.
- Matachines de reconocida trayectoria carnavalera: Aníbal Alzate, Enrique Sánchez, Gabriel Hugo González.

Coordinadora del Comité de Matachines: Eliana Medina Ramírez

LIBRETO DE LITERATURA MATACHINESCA PARA EL ACTO DE INSTALACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL CARNAVAL

-INSTALACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL CARNAVAL DE RIOSUCIO

"EN NINGUNA OTRA PARTE DEL MUNDO..." CARNAVAL DE RIOSUCIO 2025

Escenario:

Escenario con dos biombos con las plazas del municipio, detrás de los biombos estará sentado el tribunal de honor, en el centro El cerro del Ingrumá con una máscara incrustada.

MOMENTO I

Sonido tenue, escenario iluminado de manera tenue
Se ilumina el cerro del Ingrumá y una luz más fuerte evidencia la Mascara
MUSICA EQUIVOCACIÓN, FALLAS

ETRADA DE MATACHÍN PERDIDO, entra una persona vestida como matachín, traje mal acomodado, entra perdido, se choca con las cosas, se le caen las hojas del decreto

MOMENTO II

Sonido terrorífico, introducción a la aparición de la voz del ingenio fecundo, acompañamiento de piano suave

VOZ DEL ESPIRITU DEL INGENIO FECUNDO, Se escucha una voz, la voz del ingenio fecundo invoca al matachín, al carnavalero.

¿Tú, matachín riosuceño, ¿Deambulando por el mundo, Cual huérfano vagabundo
Buscando cumplir un sueño?

si eres dueño del ingenio la grandeza y la pasión hechas en tu corazón Desde tiempo primigenio.

¿por qué buscas en el cielo, La importancia de tu historia? Si a cuestas llevas la gloria, Que inmortaliza tu suelo.

Si eres verso, danza y risa
Eres luz, eres color,
Del pueblo eres su cantor,
Y de sus penas, la brisa

Tu... que mengua los pesares,
Con sarcástica bondad,
Que llevas en tu heredad, El mejor de los cantares.
¡Dime! Egregio matachín ¿Qué es lo que roba tu paz? ¿Por qué el hermoso disfraz, Yace inerte en un confín?

¿por que Dudas del poder
De tu labia y tu talento
¿Que del mundo es un portento Y lo llevas por doquier?

(el matachin se va despertando y se pone de pie)

Allá... en el templo de roca del cerro del Ingrumá, la mascara lista está
con su magia que convoca
ponla de nuevo en tu faz y compártela orgulloso para que el pueblo, dichoso
vuelva a lucir su disfraz
y que tu gracia genial como la llama que aviva vuelva a cantar, siempre altiva

¡SALVE! SIN PAR CARNAVAL

MOMENTO III

Sonido Incidental

EL ESPIRITU DEL HOMBRE ES POSEIDO POR EL INGENIO FECUNDO, El matachin es poseído por la voz del ingenio fecundo, el se contorsiona y la voz lo va poseyendo

SE LEVANTA EL MATACHIN INVADIDO POR EL ESPIRITU FECUNDO, El matachin se reincorpora, se acomoda el traje, su postura es grandiosa y su presencia invade el escenario

MOMENTO IV

Música Paso Doble

EL MATACHÍN ARRANCA LA MÁSCARA DEL CERRO, El matachin se dirige al cerro, allí lucha con todas sus fuerzas por sacar la máscara que allí esta incrustada.

Gran espíritu inmortal de nuestro "ingenio Fecundo" tú que eres luz de ese mundo

que llamamos carnaval
líbranos de tanto mal, que hoy, se cierne y nos empaña segunda cual vil guadaña
la grandeza del ritual
Si me veo aquí, errabundo deambulando sin motivo, el carnaval que ahora vivo hoy parece un inframundo
la feria de vanidades y egos lo han convertido en un ente sin sentido
carente de sus verdades

¡ven! Ilumina mi mente... alma, vida y corazón embriágame de razón para salvar a tu gente.
Por la gracia y el encargo del espíritu fecundo, abandonen ese mundo
despierten de ese letargo

son valientes legionarios de la cofradía infernal, hagan del gran carnaval
un momento extraordinario

MOMENTO V

Fanfarria

LLAMADO AL TRIBUNAL DE HONOR, El matachín con voz de decretero y con rimas perfectas llama al tribunal de honor al escenario
Señores del magno evento dueños de la tradición cuya fuerza es la razón, tribunos del pensamiento:
invoco con emoción a la Junta iluminar y a su lado realizar la grandiosa instalación.

TRIBUNAL DE HONOR SE HACE PRESENTE, Los miembros del tribunal de honor llegan al escenario

MOMENTO VI

Fanfarria

LLAMADO A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, El tribunal de honor hace el llamado a cada uno de los miembros de la junta del carnaval

Silencio

IMPOSICION DE CAPA Y BANDA A CADA MIEMBRO DE LA JUNTA, A medida que los van llamando, los miembros de la junta van contestando asumiendo su responsabilidad, el tribunal de honor les impone la capa y la banda, mientras el matachín hace una danza con la máscara simulando ponerla a cada miembro, pues es justo esta la que le entrega el ingenio fecundo al dignatario.

(cordón del carnaval, llamado al presidente)

Encomienda señorial hacemos en esta noche ¡dirigid el carnaval!

con altura y sin derroche
usted señor presidente encarna la potestad de nutrir este presente
con tradición ancestral
asumid noble tarea con mentalidad bien fresca y que el diablo te provea
de energía matachinesca
te convierto en el vocero de fiel administración
sé muy selecto y sincero con nuestra corporación

(Respuesta del presidente)
Es el Pueblo en su prudencia quien me otorga potestad
y acepto con humildad
asumir con elocuencia
al Diablo Invoco Y Confío,
y En Su Sapiencia Me Abrigo
para Que Rija Conmigo carnaval
Que Es Desafío.

No sea fugaz el ingenio en esta humana gestión,
que la labor sea bastión en este gran ministerio
seré su Fiel presidente pa Salvaguardar La Fiesta,
tendré La Bandera Enhiesta de Alegría Siempre Batiente.

Satán Llama A La Unidad de su Comarca Ancestral
y que en días de Carnaval reine la Fraternidad.
Y Yo, Leal presidente, hago eco a su llamado
y a este pueblo endemoniado invito a unidad latente
celebremos con banderas y coloridos pendones serpentinas
y festones, sin distingos ni fronteras.

(cordón del carnaval, llamado a la alcaldesa)
Recibid el espíritu matachinesco encendido con rituales ceremoniosos de los encantos de la música y cantata;
y al son del ritmo y el disfraz airoso escuchad melodiosa serenata
y serás gran dignataria, serás luz y serás gloria y estarás en la memoria de este pueblo que te aclama.

Que tu alcaldía sea un templo de decoro permanente de una gestión transparente y de tradición ejemplo.
A tu alma llegó el encanto con presagios de emoción sentirás penas, quebrantos conjurados con pasión
indaga en tu corazón toda búsqueda de ideas Y la ley de la atracción
te dará lo que deseas
que el conjuro y la alborada suenen con la chirimía y vibre la tierra mía esplendorosa y amada.

Diseño y elaboración del vestuario para la puesta en escena de la Instalación de la República del Carnaval de Riosucio.

Los trajes que se diseñaron y elaboraron para los miembros de la junta fueron pensados en un estilo victoriano que se caracteriza por ser elegante, refinado y detallado.

Para las mujeres se usan sobre faldones amplios y largos, corsés ajustados, chaquetas de cuellos altos con adornos, sombreros de copa adornados con encajes, detalles finos y guantes.

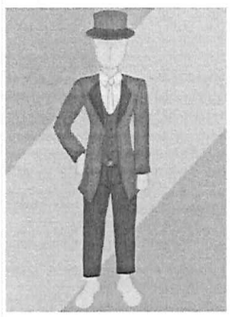
Para los hombres se usan trajes de tres piezas (chaleco, pantalón y chaqueta), camisas con cuellos altos, sombreros de copa. Este estilo victoriano da estatus social de la época.

Figurines diseño de trajes

Presidente



Vicepresidente



Canciller



Abanderado



- Actividad: **Diseño y elaboración del vestuario para la puesta en escena de la instalación de la República del Carnaval de Riosucio**









Promover y enriquecer la tradición plástica, escénica y literaria del Carnaval de Riosucio, mediante la planificación y ejecución de actos y expresiones matachinescas que revitalizan y preservan la esencia cultural y artística de esta tradición.

Reconocer el género de la literatura matachinesca propio del Carnaval y las técnicas empleadas para su creación como elemento esencial y característico de nuestra celebración y a través del cual se expresa todo el sentir en los diferentes ámbitos social, o político, cultural, ambiental, entre otros.

Para lograr lo anterior, adelantaron diferentes talleres de difusión de la cultura matachinisca a través de la literatura, vestuario, música propios de esta celebración.

Realizar dos desfiles: voceo en la mañana y desfile en la noche de la Instalación de la República del Carnaval de Riosucio. Se programaron 2 desfiles durante la jornada de instalación de la República del Carnaval.

Voceo en la mañana: Este preludio matachinesco se realizó a las 11 de la mañana, donde se realizó un recorrido por diferentes calles del municipio incluyendo la galería, plaza de San Sebastián y de la Candelaria, se contó con la participación del abanderado, integrantes de la junta, comité de matachines, barras, colectivos cuadrilleros, familias, amigos y amantes de la tradición carnavalera, integrados por niños, jóvenes y adultos, con bocinas y luciendo sus capas, máscaras, antifaces, sombreros.

- **Desfile Voceo**

PRIMER VOCEO, 13 de julio de 2024
INSTALACIÓN DE LA REPUBLICA DEL CARNAVAL

Banderas: ¡OOOOIIIGGAAA! OOOOIIIGGAAA! OOOOIIIGGAAA!

Ya todo está preparado
para empezar carnaval,
nuestro pueblo se ha endiablado
y la euforia es general

Desde todos los rincones
se oyen voces jubilosas,
porque nuestros corazones
sienten fibras fantasiosas

En el Matachín yo creo
y todos aquí lo encarnan
Empecemos el Voceo
¡Y el Himno nos acompaña!

¡Banderas OOOOIIIGGAAA! OOOOIIIGGAAA! OOOOIIIGGAAA!

Hoy estalla el corazón,
Con diabólica Alegría,
¡Por fin! Ha llegado el día...
Tendremos Instalación.

Que salga la junta toda
a República instalar
dejémonos de tanta joda
el ritual va a comenzar

De Sipirra y de la Iberia
con el diablo de Aguacatal
de Miraflores todos venigan
a bailar hasta el final

Con el chontaduro en mano
y de los hoyos un tinto
nos aguarda en el futuro
nuestro diablo que es bendito

Supermercado El Café
OOOOIIIGGAAA! OOOOIIIGGAAA! OOOOIIIGGAAA!

Hoy estalla el corazón,
Con diabólica Alegría,
¡Por fin! Ha llegado el día...
Tendremos Instalación.

Aquí llegan las gargantas
hoy don Jaime Salazar.
Como costumbre á cazar
De buen cristal unas cuantas.

Y hablando pues de invitar,
don Jaime su devoción.
Ya es patrimonio Nación,
No se le vaya a olvidar.

Tenemos puesta la fe,
En su alma generosa.
Y en este pueblo se goza,
Mercado aquí en Gran Café.

Entrada principal de la galería
OOOOIIIGGAAA! OOOOIIIGGAAA! OOOOIIIGGAAA!

Hoy estalla el corazón,
Con diabólica Alegría,
¡Por fin! Ha llegado el día...
Tendremos Instalación.

- **Desfile Voceo en la mañana**





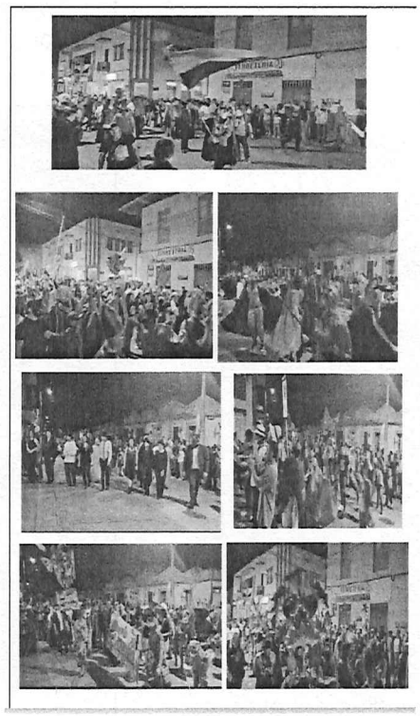








Desfile en la noche de la Instalación de la República del Carnaval: Este desfile se inició a las 7:30 de la noche, abriéndose paso con la máquina de bomberos, seguido por el abanderado, los miembros de junta, coordinadores de comité, una tradicional banda y a continuación los grupos cuadrilleros y carnavaleros de niños, jóvenes y adultos, barras, colectivos , caravanas engalanados con sus capas, disfraces, tocados, máscaras, antifaces danzando al son de las tradicionales chirimías y otros grupos musicales dando inicio a la etapa de preparación para la magna festividad del Carnaval de Riosucio.

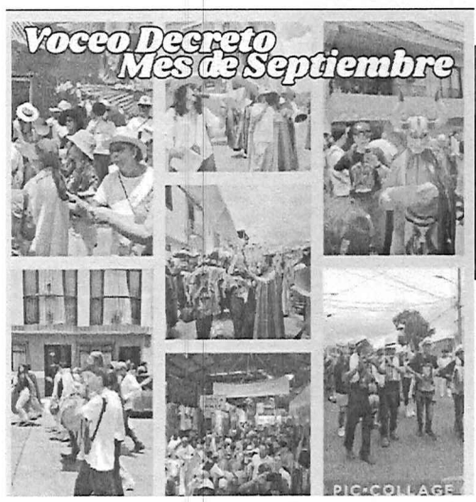


SEGUNDO DECRETO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

El evento inició a las 11:00 a.m. con el voceo del carnaval con el tradicional recorrido por las calles de Riosucio con música de chirimía tradicional.

DESFILE DE LA NOCHE • Inició cra 10 con calle 10 calle de Curramba • Hasta la calle 8 para subió hasta la esquina de cootransrio • Subió San Sebastián calle 7 con cra 5 esquina del atrio • Cruzó hasta la esquina de los arrayanes • Bajó hasta la esquina de los Balan • Bajó hasta la calle 10 hasta la plaza de la Candelaria

Se continuó con la programación en la tarima con los siguientes decreteros: Jerónimo Salazar Trejos, Bella y viche, Guaraperos ingrumaences, la cultura en Riosucio una tragicomedia, y mientras me lavo las manos.



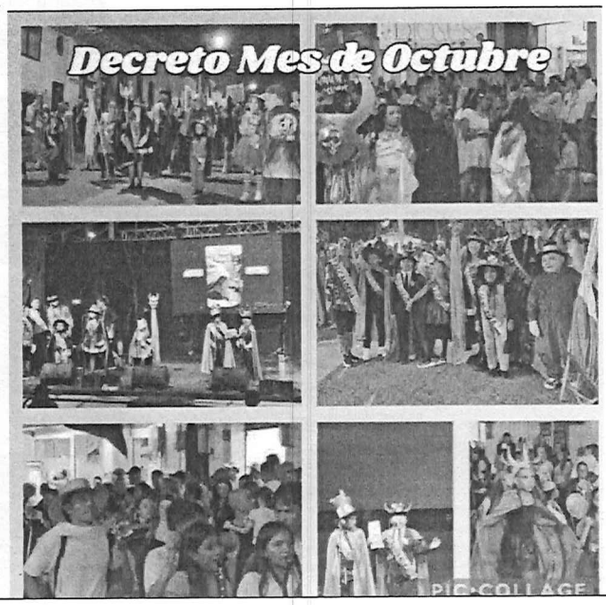


COPIA CONTROLADA

TERCER DECRETO 12 DE OCTUBRE DE 2024.

Se realizó el tercer Decreto del pre carnaval de Riosucio donde los niños, niñas y jóvenes matachines indígenas y blancos, previamente inscritos en la sede de la Corporación Carnaval de Riosucio se presentan ante el pueblo. El evento inició a las 11:00 a.m. con el voceo del Carnaval que consiste en invitar al pueblo al evento de la noche, se recorrieron las calles de Riosucio con música de chirimía. Con el siguiente recorrido. Continuó con la actividad en la tarima; ubicada en la plaza de San Sebastián, al frente del atrio; con la presentación de los decreteros • "Nuestro mayor influencer… el Diablo del carnaval"





Vincular a los músicos para los desfiles del evento:

Para los desfiles tanto de voceo como el que se realiza en la noche previo al acto matachinesco se involucran grupos musicales que acompañan los diversos colectivos organizados impregnándolos de la efusividad que contagia la música. Estos músicos integran desde chirimías hasta banda de músicos tradicionales, papayeras y chisgas



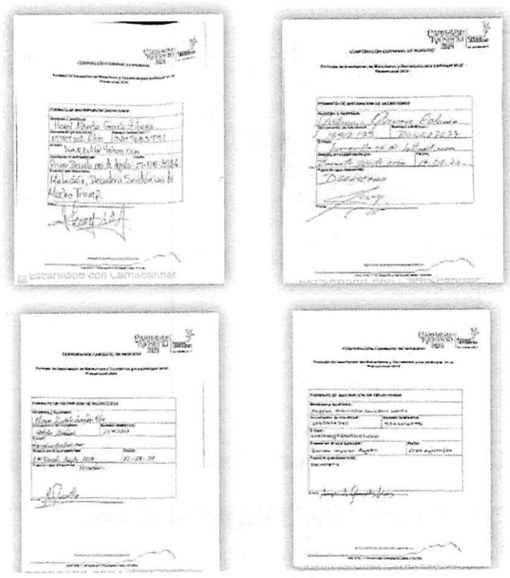




Realizar la inscripción de los matachines para participar en cada uno de los decretos del Carnaval de Riosucio
A través del Comité de Matachines está realizando la inscripción de los decretos correspondientes a cada mes, para el primer decreto del mes de agosto se inscribieron:

- Álvaro Humberto González Calvo
- Ángela Alexandra González López
- Luciana Monroy González
- Alexander García
- Henry Alberto García Zuluaga
- Guillermo Guerrero Colonia

Inscripción de Matachines para participar en los Decretos



Para el decreto del mes de septiembre se recibió la inscripción de los siguientes matachines con su seudónimo o nombre del decreto:
Jerónimo Salazar Trejos (A la palabra festiva nada se le escapa).

Ángela Monsalve, Violeta Mejía, Jackeline, James (La cultura en Riosucio una tragicomedia)

Pablo Andrés Cataño Galeano y Margarita Obando Trejos (Guaraperos Ingrumaences)

Bella Hernández Vinasco y Héctor Jaime Hernández (Bella y Viche)

Mariana Hoyos y Kevin Rodas (Mientras me lavo las manos)

Inscripción de Decreteros Tercer Decreto (Mes de Octubre). La inscripción de los decreteros para este mes correspondió a los niños y adolescentes que participaron contando con la autorización y aval de los padres de familia.

Amarú Mejía Medina (4 años) y Juan Fernando Marín Maya (4 años) "Pequeños Matachines"
Isaac Díaz Trejos (10 años) "El Abogado de los Niños"
Camila Andrea Guerrero Gartner (10 años) y María José Taborda Taba (9 años) "Denuncias y Peticiones"
María Zalome Henao Morales (9 años) y Saray Tapasco (14 años) "Sentir Ecológico"
Abril Corleone (10 años) y Antonia Bustos (10 años) "Las Musas del Carnaval"
Daniel Calvo Trejos (14 años) y Alejandro Alzate Zamora (15 años) "Cultura y Aculturamiento"
Isabella Gil Largo (14 años) Nataly Díaz Parra (14 años) y Danna Sofía Díaz (14 años) "La Escuela del Terror"

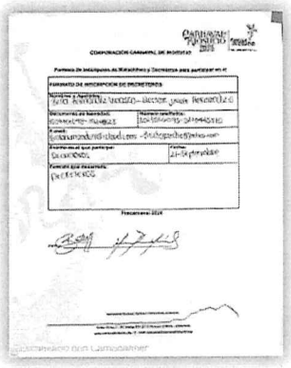
COPIA CONTROLADA

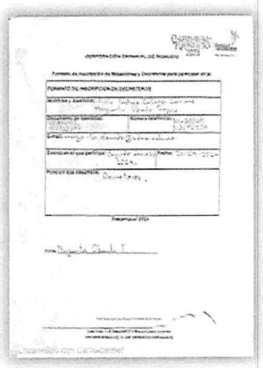
OTRAS EVIDENCIAS

INSCRIPCIONES MATACHINES PARA DECRETO DEL MES DE SEPTIEMBRE









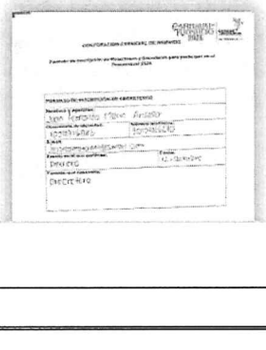
INSCRIPCIONES DECRETEROS MES DE OCTUBRE













COPIA CONTROLADA

Realizar talleres de literatura matachinesca y mascara para niños, jóvenes y adultos

Durante el mes de julio se realizaron dos talleres para niños y jóvenes sobre Literatura Matachinesca, que es el género autóctono propio del Carnaval de Riosucio, donde a través de la palabra hecha verso, poesía, sátira, mensaje; el pueblo manifiesta protesta, inconformidad, agradecimiento, euforia y muchos otros sentimientos y emociones que afloran a través de los versos.

LUGAR: Escuela Normal
FECHA: 9 DE JULIO DE 2024 Y 12 DE JULIO DE 2024
HORA: 7 A 9 A.M 3:00 A 5 P.M
Participantes: 16

ACTIVIDADES:
- La literatura Matachinesca
- Género Literario Autóctono
- Técnicas para la creación de versos

METODOLOGÍA
• Explicación sobre la Literatura Matachinesca
• Actividades lúdicas sobre la rima
• Conteo de sílabas
• Lectura y análisis de textos matachinescos

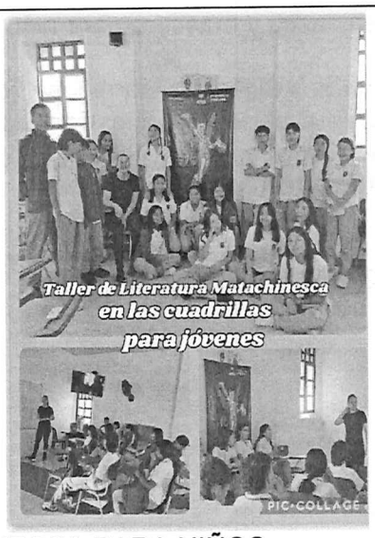
LUGAR: Escuela Normal
FECHA: 29 de agosto de 2024
HORA: 7 A 9 A.M 3:00 A 5 P.M
Participantes: 18
TALLERISTA: Mariana Hoyos (Vicealcaldesa del Carnaval)

ACTIVIDADES:
- Observación de video sobre Cuadrillas
- Conversatorio sobre el origen de las cuadrillas - En grupos leer sobre las características de las cuadrillas
- Corte de letras y análisis letras de algunas cuadrillas
Interpretación de canciones conocidas de cuadrillas
LUGAR: Escuela Normal
FECHA: 3 -10 y 17 de septiembre de 2024
HORA: 7 A 9 A.M
Participantes: 18
TALLERISTA: Víctor Hugo Vanegas (Mascarero)

TALLER N0 1
Historia de la máscara a nivel local y universal Máscara o antifaz desde la simetría del rostro Medidas anatómicas de un rostro
Técnicas utilizadas en la elaboración de máscaras
Toma de impresión con bandas de yeso Preguntas y respuestas sobre las máscaras, tocados y otros objetos observados en el taller.

TALLER N0 2
Creación de matriz de máscara estándar
Técnica de empapelado de matriz Exageraciones en icopor para ubicar en matriz (orejas, cuernos, pómulos, quijada)

TALLER N0 3
Pulimiento y decoración de máscaras



TALLER DE LITERATURA MATACHINESCA PARA NIÑOS
LUGAR: Escuela Normal
FECHA: 18 de septiembre de 2024
HORA: 4:00 A 6 P.M
Participantes: 20
TALLERISTA: Graciela Restrepo Calvo (Coordinadora del Comité de Semilleros) y Henry Trejos (Profesor de Danza Folklórica)

TEMÁTICA DEL TALLER N0 1
¿Quién es un matachín?
La Importancia del Matachín dentro de nuestro Carnaval
El rol del Matachín

TEMÁTICA DEL TALLER N0 2
¿Qué es la literatura matachinesca?
¿Qué son los decretos?
¿Cómo se escribe un decreto?



COPIA CONTROLADA

TALLER DE LITERATURA MATACHINESCA PARA JÓVENES
LUGAR: Escuela Normal
FECHA: 24/09/24
HORA: 10 a 12 m
TALLERISTAS: Enrique Sánchez Taborda
Reconocido Matachín y escritor de literatura matachinesca)
PARTICIPANTES: 20 estudiantes de grado décimo.



TALLER DE LITERATURA MATACHINESCA PARA NIÑOS
PROPÓSITO: Elaborar los decretos para participar en el decreto de los niños y jóvenes en el mes de octubre.
FECHA: 27/09/24 01/10/24
SITIO: Biblioteca Municipal
HORA: 4 a 6 p.m.
No DE PARTICIPANTES: 14
TALLERISTA: Eliana Medina Ramírez (Coordinadora Comité de Matachines) y Claudia Miriam González Calvo (Alcaldesa del Carnaval)

TALLER SOBRE CARNAVAL A JÓVENES

PROPÓSITO: Reconocer la estructura del Carnaval de Riosucio para mayor comprensión e identificación de esta fiesta patrimonial. FECHA: 01/10/ 24
SITIO: Escuela Normal
HORA: 7 a 9 a.m
No DE PARTICIPANTES: 18 jóvenes TALLERISTA: Yeider Moreno Rendón (Joven Matachín)







COPIA CONTROLADA

TALLER DE MÁSCARA PARA ADULTOS

PROPÓSITO
Compartir con adultos participantes del Carnaval las diferentes técnicas utilizadas para la elaboración de máscaras, fortaleciendo una de las expresiones matachinescas de gran relevancia en los diferentes actos tradicionales de Carnaval de Riosucio.

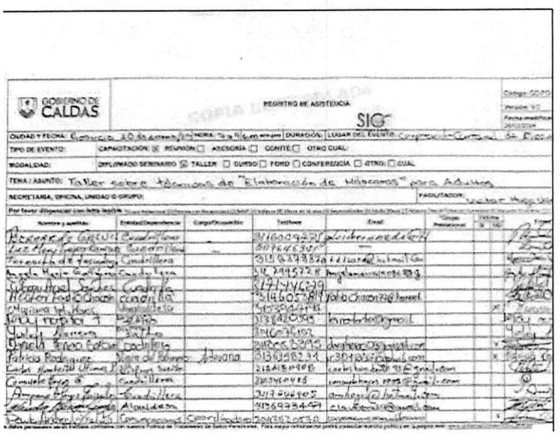
FECHA: 10 de diciembre de 2024
SITIO: Sede Corporación Carnaval de Riosucio
HORA: 7 a 9 p.m
No DE PARTICIPANTES: 20 adultos

TEMÁTICA

- Origen de la máscara en el Carnaval de Riosucio
- Significado de la máscara en el Carnaval de Riosucio
- Máscara desde la simetría del rostro
- Técnicas utilizadas en la elaboración de máscaras (Tradicional, Icopor, látex, otras)
- Compartir experiencial sobre la elaboración y utilización de máscaras.
- Identificación de técnicas en máscaras elaboradas.





REGISTRO DE ASISTENCIA

COPIA CONTROLADA

TALLER SOBRE ELABORACIÓN DE MÁSCARAS PARA NIÑOS Y JÓVENES

PROPÓSITO: Promover en los niños y jóvenes de la población riosuceña la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades en la elaboración de máscaras fortaleciendo una de las expresiones matachinesca de gran relevancia en los diferentes actos tradicionales del Carnaval de Riosucio.

RESGUARDO: Escopetera y Pirza

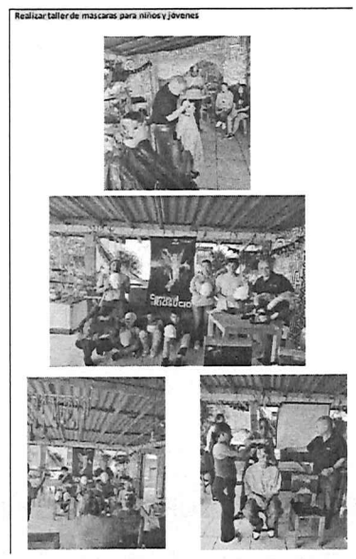
SITIO: Mirador del Picará

FECHA: 2 De Julio de 2024 HORA: 9 A.M a 12 M ACTIVIDADES:

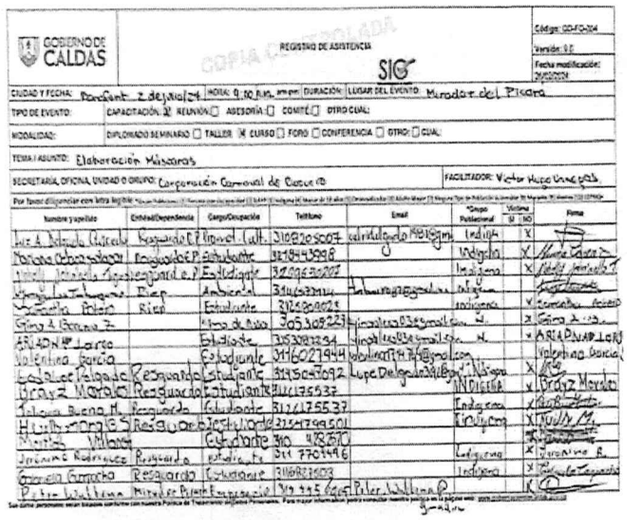
Historia de la máscara a nivel local y universal. Máscara o antifaz desde la simetría del rostro, medidas anatómicas de un rostro

Toma de impresiones con bandas de yeso Empapelado con técnica de papel maché Realización de exageraciones en icopor.





Asistencia al taller de máscaras



Realizar cuatro talleres sobre el Carnaval de Riosucio en cada uno de los cuatro resguardos indígenas.

TALLER SOBRE CARNAVAL DE RIOSUCIO

PROPÓSITO: Identificar la estructura del Carnaval de Riosucio y los diferentes actos y expresiones matachinescas en los días de su celebración, fortaleciendo el sentido de pertenencia y valoración por esta relevante tradición patrimonio oral, cultural e inmaterial de la humanidad.

LUGAR: Resguardo Escopetera y Pirza
SITIO: Mirador del Picará
FECHA: 2 DE JULIO DE 2024
HORA: 1:30 a 3:00 p.m
ACTIVIDADES:
Bienvenida y presentación
La importancia de reconocer la estructura de nuestra festividad
Actos y expresiones matachinescas "Celebración del Carnaval de Riosucio"

Taller sobre Carnaval de Riosucio



TALLER SOBRE LITERATURA MATACHINESCA PARA NIÑOS Y JÓVENES

PROPÓSITO: Reconocer el género de la literatura matachinesca propio del Carnaval y las técnicas empleadas para su creación como elemento esencial y característico de nuestra celebración y a través del cual se expresa todo el sentir en los diferentes ámbitos social, sociopolítico, cultural, ambiental, entre otros.

LUGAR: Escuela Normal
FECHA: 9 DE JULIO DE 2024 Y 12 DE JULIO DE 2024
HORA: 7 A 9 A.M 3:00 A 5 P.M
ACTIVIDADES:

La literatura Matachinesca
Género Literario Autóctono
Técnicas para la creación de verso

Taller sobre Literatura Matachinesca



COPIA CONTROLADA

Convocar las chirimías tradicionales de Riosucio para participar en los desfiles de los decretos
Se realizó convocatoria a través de las redes de la corporación para la inscripción de Chirimías tradicionales del municipio de Riosucio, desde el mes de junio y aún continúa abierto por todo el tiempo de Precarnaval para dar la oportunidad de que los diferentes grupos puedan acompañar los desfiles de voceo y de decretos.

En el carnaval de Riosucio los grupos de música más autóctonos son las "Chirimías" emparentadas con las bandas de flautas del Cauca Grande, es conjunto propio y característico de las parcialidades indígenas de Riosucio. Está compuesta por flautas traveseras de carrizo, bombo o tambora, redoblante o revolante, maracas y opcionalmente carrasca.

Para Los desfiles del voceo y de la Instalación de la República Carnavalera participaron cuatro chirimías, las cuales se seleccionaron de acuerdo al orden de inscripción; estas fueron:

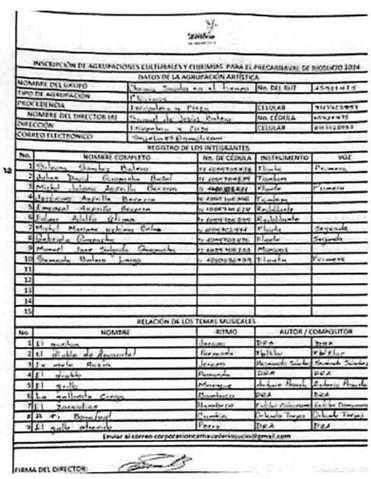
Chirimía Cañamomo y Lomaprieta
Procedencia: Resguardo Colonial de Cañamomo y Lomaprieta. Comunidad de Sevilla
Director: Luis Guillermo Aricapa Calvo No de Integrantes: 6

Chirimía Tupinambá
Procedencia: Resguardo Colonial de Cañamomo y Lomaprieta Vereda Planadas
No de Integrantes: 6
Director: Leonardo Largo

Chirimía La Panelera
Procedencia: Resguardo Colonial de Cañamomoy Lomaprieta Comunidad de Sevilla
No de Integrantes: 6
Director: Reinaldo Aricapa

Chirimía Tamaraka
Procedencia: Resguardo Escopetera y Pirza Bonafont
No de Integrantes: 6
Director: Samuel Botero




INSCRIPCIÓN DE AGRUPACIONES ESTUDIANTILES Y CHIRIMÍAS PARA EL PRECARNAVAL DE RIOSUCIO 2024

DATOS DE LA AGRUPACIÓN ARTÍSTICA

NOMBRE DEL GRUPO	Chirimía Tamaka en el Tiempo	No. DEL NIT	4594114-8
TIPO DE AGRUPACIÓN	Chirimías		
PROCEDENCIA	Escopetera y Pirza	CELULAR	3117423993
NOMBRE DEL DIRECTOR (A)	Samuel de Jesús Botero	No. CÉDULA	4594114
DIRECCIÓN	Escopetera y Pirza	CELULAR	3117423993
CORREO ELECTRÓNICO	Tamaka@gmail.com		

REGISTRO DE LOS INTEGRANTES

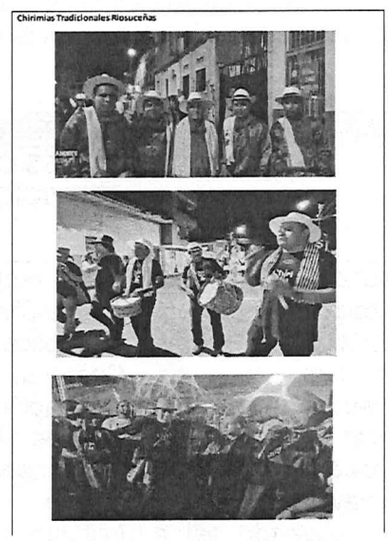
No.	NOMBRE COMPLETO	No. DE CÉDULA	INSTRUMENTO	VOZ
1	Nicolas Chamba Botero	1.053.820.823	Flauta	Primera
2	Dalton David Cosquillo Botero	1.053.820.824	Flauta	
3	Maicol Julian Jaramillo Bocanegra	1.053.820.825	Flauta	Primera
4	Jeferson Angulo Bocanegra	1.053.820.826	Tambora	
5	Emanuel Angulo Bocanegra	1.053.820.827	Redoblante	
6	Diana Julieth Olmos	1.053.820.828	Redoblante	
7	Maykol Mariano Urbano Cano	1.053.820.829	Flauta	Segunda
8	Gabriela Bocanegra	1.053.820.830	Flauta	Segunda
9	Manuel Jose Salgado Bocanegra	1.053.820.831	Maracas	
10	Fernando Botero Tangua	1.053.820.832	Flauta	Primera
11				
12				
13				
14				
15				

RELACIÓN DE LOS TEMAS MUSICALES

No.	NOMBRE	RITMO	AUTOR / COMPOSITOR
1	El cuchuco	Yaraví	DIA
2	El diablo de Aguacatal	Fandango	Hallber
3	La noche Buena	Seguro	Fernando Botero
4	El diablo	Pasillo	DIA
5	El gallo	Merengue	Arduro Manuel
6	La gallinita Ciega	Bambuco	DIA
7	El Torcaz	Bambuco	Pablo Antonio
8	El Pavo Real	Bambuco	Eduardo Tangua
9	El gallo alterado	Pasillo	DIA

Enviar al correo corporacioncarnavalderiosucio@gmail.com

FIRMA DEL DIRECTOR:



COPIA CONTROLADA

Dar todos los créditos a la Gobernación de Caldas y su Secretaría de Cultura en todas las actividades de promoción, realización y divulgación del proyecto.

En cada una de las piezas de difusión, presentaciones y demás se han dado los créditos a la Gobernación de Caldas y su Secretaría de Cultura.





Total Empleos directos e indirectos generados durante el contrato (si aplica).			
Directos		Indirectos	

Nota: Anexe listados de las personas subcontratados, con la respectiva información.

En caso de contratos Interadministrativo, anexar acta de Entrega a la Comunidad beneficiada.

Relacionar y adjuntar (en los casos que aplique), los elementos visuales de difusión, promoción e información del contrato en los cuales se le haya dado crédito a la Gobernación de Caldas. De acuerdo a la cláusula estipulada en el contrato, se requiere evidenciar con videos, fotografías y documentos en físico y en medio magnético, o publicaciones en páginas Web.

3. INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO

	BIENES O SERVICIOS	BENEFICIARIO	FECHA	VALOR	SOPORTE QUE SE ADJUNTA
Realizar la Instalación de la República del Carnaval de Riosucio como parte inicial de la festividad carnavalera, contribuyendo así a la preservación y difusión del patrimonio cultural, promoviendo la participación activa de la comunidad,	Se realizó la instalación de la República del Carnaval con la realización de 2 desfiles Voceo en la mañana y desfile de instalación en la noche	Comunidad en General	Julio 13 de 2024		Informe de ejecución. Registro audiovisual.

generando y fortaleciendo un impacto cultural y de conservación de la tradición en la región.					
Elaborar los libretos de la literatura matachinesca de acuerdo al tema escogido	Se realizaron los libretos que contribuyen a recuperar la literatura matachinesca.	Comunidad en General	Mayo a Junio de 2024		Informe de ejecución. Registro audiovisual.
Diseño y elaboración del vestuario para la puesta en escena de la Instalación de la República del Carnaval de Riosucio.	Se realizó y elaboró el vestuario para la instalación de la República del Carnaval	Participantes de la junta del carnaval	Mayo a Junio de 2024		Informe de ejecución. Registro audiovisual.
Promover y enriquecer la tradición plástica, escénica y literaria del Carnaval de Riosucio, mediante la planificación y ejecución de actos y expresiones matachinescas que revitalizan y preservan la esencia cultural y artística de esta tradición.	Se realizaron actos y expresiones matachinescas como voceo, desfiles, decretos que revitalizan y preservan la esencia cultural y artística de esta tradición.	Comunidad en General	Mayo a Diciembre de 2024		Informe de ejecución. Registro audiovisual.
Realizar dos desfiles: voceo en la mañana y desfile en la noche de la Instalación de la República del Carnaval de Riosucio.	Se realizaron los desfiles programados para la instalación de la república del carnaval.	Comunidad en General	Mayo a Junio de 2024		Informe de ejecución. Registro audiovisual.
Vincular a los músicos para los desfiles del evento	En cada uno de los desfiles realizados se contó con la participación de músicos.	Comunidad en General	Mayo a Diciembre de 2024		Informe de ejecución. Registro audiovisual.
Realizar la inscripción de los matachines para	Durante la ejecución del contrato se cmplió	Matachnes	Mayo a Diciembre de 2024		Informe de ejecución. Registro

COPIA CONTROLADA

participar en cada uno de los decretos del Carnaval de Riosucio	con la inscripción de los matachines				audiovisual.
Realizar talleres de literatura matachinesca y mascara para niños, jóvenes y adultos	SE cumplió con los talleres programados	Comunidad en General	Mayo a Diciembre de 2024		Informe de ejecución. Registro audiovisual.
Realizar cuatro talleres sobre el Carnaval de Riosucio en cada uno de los cuatro resguardos indígenas.	Los talleres con comunidad indígena se realizaron en: Escopetera y Pirza	Comunidad en General	Mayo a Diciembre de 2024		
Convocar las chirimías tradicionales de Riosucio para participar en los desfiles de los decretos			Mayo a Diciembre de 2024		
Dar todos los créditos a la Gobernación de Caldas y su Secretaría de Cultura en todas las actividades de promoción, realización y divulgación del proyecto.		Comunidad en General	Mayo a Diciembre de 2024		
TOTAL ($):				80.000.000	

4. IMPACTO SOCIAL		
Vector Estratégico al que corresponde de acuerdo al Plan de Desarrollo Departamental (Si aplica):		
VECTOR ESTRATÉGICO	X	DESCRÍBALO
Equidad Social:		
Competitividad:		
Sostenibilidad:	x	
Integración:		

5. Cumplimiento del objeto y demás actividades contractuales.			
De acuerdo las normas vigentes el contratista cumplió con los siguientes compromisos: SI- NO- N/A si no aplica.			
ÍTEM	SI	NO	N/A
Objeto Contractual y especificaciones técnicas, administrativas, económicas y legales	x		
Cumplió el contratista con las pólizas de cumplimiento.	x		

COPIA CONTROLADA

Cumplió con el Objeto dentro del estipulado.	x		
Metas y actividades consignadas en el cronograma.	x		
Ejecución del Presupuesto asignado para el contrato.	x		
Presentó informes parciales de la ejecución.	x		
Presento facturas, o documentos que cumplan con los requisitos del artículo 617 del CCIO; licencias, permisos y concesiones requeridas para el contrato.	x		
6. Cumplimiento ley 789 del 2002, señale una única casilla de las que se indican a continuación			
Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal ó su Revisor Fiscal, el contratista cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.			x
Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal ó el Revisor Fiscal de la entidad apoyada, ésta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está en obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.			
7. LIQUIDACIÓN: Se anexa debidamente diligenciado y firmado el formato de Acta de Liquidación.			
8. RECOMENDACIONES Y ASPECTOS A MEJORAR :			

CIUDAD Y FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	Manizales, diciembre 6 de 2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LILIANA MARIA SANCHEZ ACOSTA
FIRMA	

INFORME PARCIAL DE EJECUCION NO. ___3__

CONTRATISTA:	Corporación Carnaval de Riosucio
No. CONTRATO:	24052024-0844
OBJETO:	Impulsar actividades para el desarrollo de manifestaciones culturales declaradas Patrimonio Inmaterial de la Nación , a través de la realización del Precarnaval de Riosucio.
UNIDAD O GRUPO:	
FECHA INFORME:	12 de Diciembre de 2024

CARACTERIZACION DE LA POBLACION	
TOTAL: GENERO: HOMBRES____8_____ MUJERES ____12____ GRUPO: PRIMERA INFANCIA (MENOR DE 5 AÑOS)____ INFANCIA (6-12) _____ ADOLESCENCIA (12-14) _____ JUVENTUD (14-28) _____ ADULTOS 29-65)____20___ ADULTO MAYOR (MAS DE 65)_____ CARACTERIZACION: INDIGENAS ___x____ AFROCOLOMBIANO _____ LGTBIQ+ _____ DESPLAZADO _____ REINCORPORADO _____ NOTA: El número de personas que se relacionan en este cuadro solo varía con el ingreso o retiro de la(s) persona(s). Solo se deben contar 1 vez así se beneficien de manera continua en el proceso.	
OBLIGACION 2 :	Promover y enriquecer la tradición plástica, escénica y literaria del Carnaval de Riosucio, mediante la planificación y ejecución de actos y expresiones matachinescas que revitalizany preservan la esencia cultural y artística de esta tradición.

- **REALIZAR TALLERES DE MÁSCARA PARA ADULTOS**

TALLER DE MÁSCARA PARA ADULTOS

PROPÓSITO
Compartir con adultos participantes del Carnaval las diferentes técnicas utilizadas para la elaboración de máscaras, fortaleciendo una de las expresiones matachinescas de gran relevancia en los diferentes actos tradicionales de Carnaval de Riosucio.

FECHA: 10 de diciembre de 2024
SITIO: Sede Corporación Carnaval de Riosucio
HORA: 7 a 9 p.m
No DE PARTICIPANTES: 20 adultos

TEMÁTICA

- Origen de la máscara en el Carnaval de Riosucio
- Significado de la máscara en el Carnaval de Riosucio
- Máscara desde la simetría del rostro
- Técnicas utilizadas en la elaboración de máscaras (Tradicional, Icopor, látex, otras)
- Compartir experiencial sobre la elaboración y utilización de máscaras.
- Identificación de técnicas en máscaras elaboradas.

METODOLOGÍA

- Exposición sobre el origen e historia de la máscara en el Carnaval Riosuceño.
- Socialización del significado de la máscara Carnavalera
- Demostración de método sobre medidas anatómicas del rostro
- Explicación de las técnicas utilizadas en la elaboración de las máscaras.
- Compartir de saberes en elaboración de máscaras.
- Preguntas y respuestas en la identificación de técnicas al observar diferentes máscaras.
- Rifa de una máscara entre los asistentes adultos asistentes al taller.

ENTREGA Y CONSUMO DE REFRIGERIOS



GOBIERNO DE CALDAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

SIG

CIUDAD Y FECHA: Enviado 10-12-25	HORA: 2 a 9 a.m-p.m	DURACIÓN:	LUGAR DEL EVENTO: Corporación Carnavalera		
TIPO DE EVENTO:	CAPACITACIÓN: X REUNIÓN: ☐ ASESORÍA ☐ COMITÉ: ☐ OTRO CUAL:				
MODALIDAD:	DIPLOMADO SEMINARIO ☐ TALLER ☐ CURSO ☐ FORO ☐ CONFERENCIA ☐ OTRO: ☐ CUAL:				
TEMA / ASUNTO: Taller sobre técnicas de "Elaboración de Máscaras" para Adultos					
SECRETARÍA, OFICINA, UNIDAD O GRUPO:				FACILITADOR: Victor Hugo Vargas	

Por favor diligenciar con letra legible *Grupo Poblacional (1) Persona con discapacidad (2) NARP (3) Indígena (4) Menor de 18 años (5) Desmovilizados (6) Adulto Mayor (7) Víctima (8) Ninguno (9) Otros

Nombre y apellido	Entidad/Dependencia	Cargo/Ocupación	Teléfono	Email	*Grupo Poblacional	Víctima SI / NO	Firma
Beatriz Eugenia Gaviria	Carnavalera		3218328999	beatrizgaviria@gmail.com			
Patricia Hernández	Cuadrillera		311 7494738				
Melissa Hoffa	Cuadrillera		3218421804				Melissa Hoffa
Yuliana Tapias	Cuadrillera		314 8202142	YulyPTapias@gmail.com			

Los datos personales serán tratados conforme con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales. Para mayor información podrá consultar nuestra política en la página web www.gobernaciondecaldas.gov.co

GOBIERNO DE CALDAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

SIG

Código: SO-FO-
Versión: 3.0
Fecha modificación: 26/03/2024

CIUDAD Y FECHA: Riosucio 10 de diciembre/25 HORA: 2 a 9 6:30 am-pm DURACIÓN: LUGAR DEL EVENTO: Corporación Cultural de P.05

TIPO DE EVENTO: CAPACITACIÓN: X REUNIÓN: ☐ ASESORÍA ☐ COMITÉ: ☐ OTRO CUAL:

MODALIDAD: DIPLOMADO SEMINARIO ☒ TALLER ☐ CURSO ☐ FORO ☐ CONFERENCIA ☐ OTRO: ☐ CUAL

TEMA / ASUNTO: Taller sobre técnicas de "Elaboración de Máscaras" para Adultos

SECRETARÍA, OFICINA, UNIDAD O GRUPO: FACILITADOR: Victor Hugo Vi

Por favor diligenciar con letra legible *Grupo Poblacional [1] Persona con discapacidad [2] NARP [3] Indígena [4] Menor de 18 años [5] Desplazado/a [6] Adulto Mayor [7] Ninguno *Tipo de Población [1] Campesino [2] Indígena [3] Comercio [4]

Nombre y apellido	Entidad/Dependencia	Cargo/Ocupación	Teléfono	Email	*Grupo Poblacional	Víctima SI	Víctima NO	Firma
Bernardo Gonzalez	Cuadrillero	-	3116009778	gabrielbernardo26@H				
Luz Mery Trejos Cardona	Cuadrillera	-	3017646351	—				
Teresita de Jesus Arias	Cuadrillera		3159837887	ariasteresa@hotmail.co				
Angela María Gutiérrez	Cuadrillera		312 7995228	Angelamaria10986@g				
Juan Angel Sanchez	Cuadrilla		3171447279					
Hector Hadd Chacon	cuadrilla		3146053819	Hadichacon778@hotmail.				
Hyriana Valencia	Vicesalud esa		3103847144				X	
Lady Tatiana T	Psicologa		3138420595	latatote@gmail.				
Yuleny Herrera	Sisben		3146026102					
Daniela Tejada Echeverry	cadrillera		3113653895	danitejada06@gmail.com			X	
Patricia Rodriguez	Virgia del Pobrecito	Mexana	3136368231	pr3043267@hotmail.com			X	
Carlos Humberto Ulloa P	Profesor Suelto		3126180408	carloshumberto78@gmail.com				
Consuelo Trejos G	Cuadrillera		3105460485	consuelotrejos1952@gmail.com				
Amparo Hoyos Jaramillo	Cuadrillera		3117646905	amhoyos@hotmail.com				
Claudia Patricia Arenas	Alcaldesa		3136933449	claudiaarenas@gmail.com				
Paula Andrea Cristancho	Comunicaciones	Coordinadora	3042570570	comunicaciones@riosucio.co			X	

Los datos personales serán tratados conforme con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales. Para mayor información podrá consultar nuestra política en la página web: www.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ANEXOS (SEÑALE CON UNA X)	
FACTURA	x
RUT	x
CEDULA	
OFICIO FIDUCIA	
PARAFISCALES	x